

Información Útil para el Acceso a la Aplicación de Declaración Jurada de Familiar a Cargo

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROYECTOS



Acceso

1 - Si usted es agente de un Establecimiento de Gestión Privada: previamente deberá activar su cuenta de usuario siguiendo las indicaciones recibidas por correo electrónico, haciendo clic en el link detallado en el mail (https://www.santafe.gov.ar/idciudadana/) y luego eligiendo la opción "Olvidó su contraseña". De esa manera va a recibir un nuevo correo electrónico que le va a permitir activar su cuenta de usuario, ingresando su Número de CUIL o dirección de correo electrónico como usuario, y para generar la contraseña debe contener entre 8 y 128 caracteres, donde al menos 2 letras sean mayúsculas y al menos se incluyan 2 números.

En caso de no haber recibido el mail, por favor comuníquese con la Mesa de Orientación y Servicios al **0800 555 74423** para recibir asistencia para registrarse en el portal de ID CIUDADANA o bien siga las indicaciones del punto 3.

2 - Si usted ya posee usuario de la Intranet Provincial: ingresará con su usuario (Número de CUIL, e-mail o IUP) y la contraseña correspondiente, haciendo clic en el botón "Iniciar Sesión".

Para acceder desde su navegador a la Intranet del Gobierno Provincial deberá ingresar a: <u>https://www.santafe.gov.ar/intranet</u>



3 - **Si usted no posee usuario Provincial:** deberá ingresar a <u>https://www.santafe.gob.ar/idciudadana/registro/</u> donde completará su Número de CUIL y hará clic en el botón siguiente.





SANTAFE		
IDENTIFICACIÓN CIUDADANA		
Registro de Ciudadano		
O Ayuda: Primer paso para la registración de ciudadanos. Ingrese su nro de CUIL para ser identificado.	CUIL: Números sin guiones	
		Siguiente

El segundo paso para su registración consiste en verificar su identidad y para ello debe enviar una imagen de su DNI (sólo tarjeta).

Para realizarlo debe sacar una foto o escanear ambos lados (frente y reverso) por separado del DNI, se recomienda utilizar un fondo blanco para tomar las fotos.

SANTA FE	
IDENTIFICACIÓN CIUDADANA	
Registro de Ciudadano	
6 Ayuda: Segundo paso para su registración. Para verificar su identidad, debe enviar una imagen de su DNI (sólo tarjeta). Para esto debe sacar una foto o escanear ambos lados del DNI. Se recomienda realizar las fotos sobre un fondo blanco. Seleccione la imagen del FRENTE de su DNI 6 Myuda: Segundo paso para su registración. Para verificar su identidad, debe enviar una foto o escanear ambos lados del DNI. Se recomienda realizar las fotos sobre un fondo blanco. 9 Munda: Segundo paso para su registración. Para esto debe sacar una foto o escanear ambos lados del DNI. Se recomienda realizar las fotos sobre un fondo blanco. 9 Munda: Segundo paso para su registración. Para esto debe sacar una foto o escanear ambos lados del DNI. Se recomienda realizar las fotos sobre un fondo blanco. 9 Munda: Segundo paso para su registración. Para esto debe sacar una foto o escanear ambos lados del DNI. Se recomienda realizar las fotos sobre un fondo blanco. 9 Munda: Segundo paso para su registración. Para esto debe sacar una foto o escanear ambos lados del DNI. Se recomienda realizar las fotos sobre un fondo blanco. 9 Munda: Segundo paso para su registración. 9 Munda: Segundo pas	
IDARG29 <3<<<<<<>81 M ARG<<<>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	
El tamaño de ambas imagenes debe ser menor a 6 MB	Siguiente

Luego presionar el botón "Siguiente" a fin de finalizar con la activación de su usuario.

¿Cómo tiene que ser la contraseña elegida para el registro?

Para que tenga mayor seguridad, la contraseña debe incluir entre 8 y 128 caracteres, donde al menos 2 letras sean mayúsculas y al menos se incluyan 2 números.





¿Se registró correctamente y no puede ingresar?

Utilice su correo electrónico o CUIL como usuario y la contraseña elegida para poder ingresar a la Intranet.

Si no puede ingresar o loguearse, puede que esté introduciendo incorrectamente el usuario o la contraseña. Verifique primero si el dato con el que ingresa es con el cual se registró. O bien, puede que deba restaurar la contraseña desde la opción "¿Olvidó su contraseña?"



El sistema le va a solicitar que ingrese su Número de CUIL y le va a ofrecer tres posibilidades para el blanqueo de la contraseña:

SANTAFE		
IDENTIFICACIÓN CIU	DADANA	
RECUPERO DE CONTRASEÑA		
Al completar con sus datos le envi	remos un email o un SMS con información para recuperar su contraseña.	
	Recuperar mediante e-mail	
	Recuperar mediante SMS	
	Recuperar mediante DNI	
Para ingresar un código recibido	por SMS ingresar aquí.	
Para registrarse como nuevo usua	rio ingresar aquí.	

>> Si tiene algún inconveniente para registrarse o ingresar a la Intranet Provincial contáctese al **0800-555-8686**





Declaración Jurada de Familiar a cargo

Una vez que haya ingresado a la Intranet Provincial, deberá hacer clic en el banner "DDJJ Familiar a cargo (planta docente)" y seguir los pasos, completando la información requerida para la presentación de la Declaración Jurada. Para mayor información puede visualizar el <u>Manual de usuario</u>.



Consultas

Por dificultades en el acceso, validación de identidad, registración o para recuperar su contraseña por favor comuníquese con la Mesa de Orientación y Servicios del Ministerio de Educación al **0800 555 74423**, en el horario de 8 a 20 hs.

